

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EUROLONJA, S.A.

En Alcantarilla, a 18 de junio de 2.021, presentes los siguientes miembros del Consejo de Administración de la sociedad EUROLONJA, S.A., en reunión del consejo de administración convocada por el Presidente el 8 de junio:

- D. Francisco Javier García García.
- D. Bartolomé Cabrera Ejidos,
Asiste como invitado a la reunión el hijo de don Domingo Teruel Salinas, con el fin de informar a su padre que no puede asistir por problemas de salud.

Existe el quórum necesario para la celebración de la reunión, y se acuerda por unanimidad de los presentes la celebración de la reunión del Consejo de Administración, con arreglo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020.
2. Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, fijación del orden del día con el fin de aprobación de cuentas y de aplicación del resultado. Modificación del número de miembros del consejo de administración de 3 a 5. Nombramiento, reelección y ratificación, en su caso, consejeros. Informar de las reclamaciones a deudores.
3. Expedición de certificado de titularidad de puestos actualizado según libro registro de puestos.
4. Ruegos y preguntas.
5. Delegación de facultades y lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.


Se acuerda por unanimidad de los consejeros que actúe como Presidente de la reunión del Consejo D. Francisco Javier García García y como Secretario de la reunión del consejo D. Bartolomé Cabrera Egidos.

Válidamente constituido el Consejo, se someten a votación los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2020, para su sometimiento a la Junta General. Se acompañan como anexo I, II y III las cuentas anuales y el informe de gestión. Sometido a votación el acuerdo se aprueba por unanimidad de los presentes.


SEGUNDO.- Se acuerda convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el 16 de septiembre de 2021 a las 17:30 horas en la Lonja de Pescados de Alcantarilla, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el presente Orden del Día:



1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2020, así como de la gestión del Consejo de Administración en el periodo indicado.

Se informa a los accionistas que a partir de la convocatoria pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión, de conformidad con el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

2. Informe a los socios sobre las reclamaciones interpuestas contra los deudores de la mercantil y saldos deudores de los socios. Regularización de facturaciones de los puestos y casetas de asentador. Acuerdos a adoptar.



3. Modificación del artículo 17 de los estatutos sociales en lo referente al número de miembros que integran el Consejo de Administración, para su aumento de tres a cinco. Se informa a los accionistas que tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, así como del derecho que les asiste a pedir la entrega o envío gratuito de los precitados documentos, de conformidad con el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

4. Nombramiento, reelección y ratificación, en su caso, de consejeros.

5. Delegación en el Consejo de Administración para la formalización, interpretación, desarrollo, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar que se publique un complemento de la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El ejercicio de este derecho deberá efectuarse mediante notificación fehaciente a la sociedad dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Sometido a votación el acuerdo se aprueba por unanimidad de los presentes.

TERCERO.- Se presenta el informe por escrito del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital con justificación de la modificación propuesta en el punto 2 del orden del día de la convocatoria de junta general. La modificación del número de consejeros de 3 a 5 se hace precisa para dotar a la mercantil de una mayor participación de sus socios en el gobierno de la mercantil tras la demanda de varios accionistas en este sentido.

Sometido a votación el acuerdo se aprueba por unanimidad de los asistentes.

CUARTO.- El consejo expide certificado actualizado de titularidad de los puestos de la Lonja según el libro registro de puestos que gestiona según las facultades conferidas en su condición de concesionaria. Se adjunta certificado a la presente acta.

Sometido a votación el acuerdo se aprueba por unanimidad de los asistentes.

QUINTO.- El consejo considera necesario aprobar un reglamento de funcionamiento, lo cual será sometido a votación en su próxima reunión.

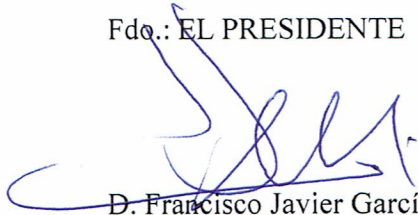
SEXTO.- Delegar en D. Francisco Javier García García la ejecución de los acuerdos antes adoptados mediante las publicaciones preceptivas.

Sometido a votación el acuerdo se aprueba por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión, extendiendo el Secretario la presente Acta, que es leída y aprobada por todos los asistentes y firmada por el Secretario y el Presidente de la reunión del consejo.

Fdo.: EL PRESIDENTE

Fdo.: EL SECRETARIO



D. Francisco Javier García García

D. Bartolomé Cabrera Egidos